



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0496

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2017

SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Presidenta del Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la mesa de trabajo “Estado, Educación y Migrantes”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- En su exposición usted hablaba de la preocupación que existe de que estos mexicanos, estudiantes que regresen deportados puedan tener acceso a una educación de calidad. ¿Existen realmente las condiciones para que tengan esa educación de calidad?

RESPUESTA.- Bueno, creo que tenemos serios problemas para tener una educación de calidad, sobre todo generalizada en todo nuestro sistema educativo. Tenemos grandes desigualdades en materia de calidad, pero justamente por eso, la intención es aprovechar esto que ahora se presenta como una situación emergente para poder revisar nuestro sistema educativo y poder atender no solamente a los que retornan, sino también a los nuestros mismos, con esta educación de calidad. Ese es el asunto.

De alguna manera nosotros eso lo trabajamos en estas directrices, tanto de atención educativa a los hijos de jornaleros agrícolas migrantes, como de atención educativa a la población indígena, que son las dos directrices que hemos sacado y que justamente están atendiendo a la población más vulnerable que se encuentra en las escuelas, con las situaciones, digamos, menos adecuadas en materia de calidad de la educación. Entonces, hay que trabajar en asegurar que esto sea así para todos, para todos los que asisten a las escuelas del país.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son los retos para la educación de calidad? Ya sé que es mucho, es extensa la respuesta, pero ¿los retos principales para atender a los *dreamers*?

RESPUESTA.- Creo que una situación muy importante es que los alumnos tienen que sentirse respetados, acogidos y seguros en los ambientes de aprendizaje para tener una plataforma básica para poder aprender. De otra manera se ve obstaculizado su mismo proceso de aprendizaje.

Desde luego todo mundo aprende y sigue aprendiendo a lo largo de la vida, pero en la medida en que el entorno sea de convivencia sana, de convivencia armónica, de respeto -porque en este caso va a ser un respeto a las diferencias, que es fundamental, de enfoque intercultural—, en esa medida, cuando menos esa plataforma está dada.

Ya después es, sí, necesario enfocar en el perfeccionamiento pedagógico de la práctica docente, para que efectivamente se lleven a cabo prácticas que sabemos que son pedagógicamente sanas, como darle el protagonismo educativo al alumno, hacerlo participar, investigar, observar, experimentar; cómo permitir el aprendizaje cooperativo, porque sabemos que el aprendizaje es social; cómo propiciar retos cognitivos cada vez mayores. En fin, estas cosas que sabemos que tenemos que ir perfeccionando en la práctica pedagógica de los docentes.

Entonces, a través de la formación inicial y sobre todo de la formación continua lo tenemos que ir logrando.

PREGUNTA.- Doctora, ¿el nivel de preparación en Estados Unidos, será equivalente en México para poder, digamos, darle continuidad a sus estudios?

RESPUESTA.- Aquí también. Lo que ocurre en Estados Unidos es una enorme diversidad y eso lo muestran las evaluaciones que se hacen a nivel, tanto de cada una de las entidades federativas de Estados Unidos, como las nacionales, como el NAEP; entonces, sí hay una gran heterogeneidad, depende de dónde vienen, depende si se trata de una comunidad rural, si de una comunidad urbana.

Entonces, más bien, lo que tenemos que propiciar aquí, es que directores y docentes de la colectividad escolar tengan la posibilidad

de establecer las equivalencias, de acuerdo con aquello que ya traen consigo los alumnos a los que están recibiendo, que van a ser muy diversos.

O sea, que un cuarto grado, no significa lo mismo, dependiendo de dónde llega alguna persona.

PREGUNTA.- ¿Esta integración de los *dreamers*, realmente la puede cumplir esta reforma, esta propuesta, esta iniciativa?

RESPUESTA.- A mí me parece que es una iniciativa sumamente interesante. Yo creo que sí era ya necesario, como nos decía el senador, pues no es únicamente para los que regresan, sino para todos los que necesitaban elementos de flexibilidad en el sistema educativo para poder movilizarse.

El asunto del reconocimiento del derecho a la movilidad, me parece absolutamente fundamental porque estamos -como dicen—en el siglo de la movilidad humana, donde la gente se mueve a través de los países y al interior de los países.

Entonces, ese reconocimiento es muy importante, con todo lo que ello conlleva, como la necesidad de reconocer estudios realizados fuera, la necesidad de revalidarlos, la falta de burocratismo en los procesos de documentación necesaria, y lograr que los alumnos no pierdan, digamos, la continuidad de sus estudios, me parece que es absolutamente fundamental, desde luego para los *dreamers*, pero también para los connacionales.

PREGUNTA.- ¿A quién se va a privilegiar? Desde su punto de vista quién se debe privilegiar: a una persona que está haciendo fila para entrar a una universidad, o a una persona que llega y que quiere revalidar sus estudios, un *dreamer*?

RESPUESTA.- Todos los seres humanos tienen derecho a la educación. Ahí sí, me parece que no hay prioridad posible ¿verdad? Incluso con los centroamericanos, o los haitianos o los cubanos, tratándose de la educación obligatoria, me parece que es clarísimo que tenemos que atenderlos a todos. O sea que no es un asunto de prioridades, y a ver cómo le hacemos para abrir nuevas escuelas, para abrir nuevos turnos, porque sí los tenemos que atender a todos.

Tratándose de educación superior, como ya no es un nivel obligatorio, la situación sí es diferente y aquí las universidades tendrán que ir marcando sus propias prioridades, aunque insisto, me parece que tendríamos que poder atenderlos a todos.

Gracias.

-- oo0oo --